

**PAGO VÍA TESORERÍA**

SECCION 2ª N° FTE000050

Las condes, 30 de MARZO de 2026

VISTOS : Memo Nro.233 de fecha 27 de marzo 2026 del Tesorero Municipal de Las Condes (S) ; Cartola Bancaria Nro.350/2026; Decretos de Pago Secc. 2da. Nros. 1166, 686/2026 y 7686/2025; Ordenes de Ingreso municipal y Antecedentes que se adjuntan; Pago correspondiente a Obligacion Pendiente de Pago.

Ofpa \_\_\_\_\_/.

AAV.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

**DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
FT	20378629	30/03/2026	MARIA MIRTA MOYA VILLASECA	2140901003	12.600.000	12.600.000
FT	20378630	30/03/2026	FUNDACION CRECER CHILE	2140901003	300.000	300.000
FT	20378631	30/03/2026	TURISMO E INVERSIONES RENACIMI	2140901003	2.349.322	2.349.322
<b>TOTAL</b>					<b>15.249.322</b>	<b>15.249.322</b>

La cantidad de :

**QUINCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS PESOS.**

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
Jefe Departamento de Finanzas



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCIÓN DE CONTROL  
DIRECTOR DE CONTROL



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°  
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 1110312                      \$    15.249.322

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
TESORERIA - EGRESOS

06 ABR 2026

EG: 48      CH: 1730/1741